

Capítulo 8

AICLE/CLIL para fomentar la comunicación en una lengua extranjera, una competencia que abre puertas

Candelaria Eurídice Olvera Romero

Alejandra Ariadna Romero Moyano

Nydia Leticia Olvera Castillo

¹DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26003962>



¹ El texto que se presenta a continuación deriva de una investigación que se realizó con el apoyo del CONACYT

Resumen

Educar para el siglo XXI representa retos importantes que deben ser considerados en el contexto nacional si verdaderamente se pretende que el estudiantado mexicano tenga acceso a una enseñanza que le permita participar, de manera equitativa, en el mundo globalizado, del que difícilmente puede sustraerse. En el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, la comunicación en lenguas extranjeras se señala como una de las ocho competencias clave. Adquirir esta competencia permite fortalecer y ampliar las posibilidades de inserción social, participación cívica y activa, además de brindar mayores oportunidades de acceso al empleo.

Por otra parte, la internacionalización de la educación es un objetivo que se persigue, cada vez más con mayor vehemencia, tanto en la educación pública como en la privada; sin embargo, cabe preguntarse: ¿Qué se está haciendo para que las alumnas y alumnos mexicanos logren un dominio lingüístico tal, que puedan acceder a ella? ¿Qué se necesita para poder alcanzar un mayor desarrollo de dicha competencia?

Con esta exposición, se pretende señalar la importancia de reflexionar sobre el aprendizaje de una lengua extranjera, en aras del fortalecimiento de la educación y, por ende, del desarrollo personal de los educandos.

Introducción

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019), en su trabajo sobre las competencias, enuncia tres prioridades fundamentales de su labor en cuanto al campo de la educación: Una de ellas es apoyar a los diferentes países miembros de dicho organismo —entre ellos México— en el desarrollo de habilidades necesarias para la vida de sus ciudadanos. La segunda es enunciada como la forma de “garantizar que los estudiantes comprendan sus necesidades de aprendizaje y tengan la oportunidad y los medios para elegir las trayectorias que les ayuden a desarrollarlas” (p. 4). La tercera establece que se busca lograr resultados positivos en el aprendizaje a través de la mejora de las prácticas docentes; es decir, la OCDE se compromete a ayudar a que los profesores tengan los conocimientos y desarrollen las competencias necesarias para lograr este avance educativo.

Las prioridades no se enlistan con un valor específico o con algún orden de importancia, sino que se pretende incidir en los factores que cada una de ellas presenta; sin embargo, en este texto se destaca la segunda, pues se comparte la visión de que es relevante que el alumnado tome conciencia de su propio aprendizaje. Esto implica preguntarse: ¿qué es lo que la sociedad de la información le demanda?, ¿con qué herramientas cuenta para responder a estos requerimientos? o, en su caso, ¿cómo va a obtenerlas? Además de esta concientización, también debe reflexionar sobre las posibilidades que posee para elegir un recorrido que le permita desarrollar las habilidades necesarias para integrarse a la sociedad en la que vive.

El presente trabajo pretende visibilizar lo significativo del desarrollo y adquisición de una competencia en específico, la comunicación en lengua extranjera, como una de las herramientas que permita la participación en un mundo global, como al que asistimos actualmente. También busca la reflexión sobre las metodologías adoptadas para la enseñanza de una lengua extranjera en nuestro país y las posibilidades con las que el estudiantado mexicano cuenta para formarse en este sentido.

Comunicar en un idioma extranjero, una competencia clave en la educación del s. XXI

El informe Delors “La educación encierra un tesoro” de 1996 es un documento que rinde cuentas del estudio solicitado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para solventar importantes cuestiones sobre la educación, de cara al siglo XXI. De acuerdo con Cebrian et al. (2016), el informe plasma, por un lado, el concepto de competencia como referente para el enfoque en educación y, por otro, el aprendizaje a lo largo de la vida, como guía para la enseñanza de este siglo.

Dicho documento fundamenta que la actividad de educar para el Siglo XXI debe basarse en el desarrollo de competencias, es decir, en cuatro aspectos que forman de manera integral a las personas: el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En el Diario oficial de la Unión Europea 30/12/2006 (L394/13) se definen las competencias como “una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto”.

Dentro de las diversas competencias que cada sistema educativo se esfuerza por desarrollar, las que se consideran indispensables para cualquier persona para lograr su bienestar integral y su inclusión en la sociedad son las que se denominan competencias clave. Según una definición del Diario Oficial citado 30/12/2006 (L394/13), “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Las cuales son las siguientes:

1. Comunicación en lengua materna
2. Comunicación en lenguas extranjeras
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
4. Competencia digital
5. Aprender a aprender
6. Competencias sociales y cívicas
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa (emprendimiento)
8. Conciencia y expresión culturales

Considerar la comunicación en lengua extranjera como una de las competencias clave para favorecer el pleno desarrollo de la vida de las personas es significativo, más aún cuando las características sociales de un mundo que ha acortado distancias y ha estrechado relaciones demandan nuevos conocimientos, nuevas formas de actuar y nuevas formas de hacer, especialmente, nuevas formas de comunicar.

La comunicación en lenguas extranjeras, en el marco de la educación para el siglo XXI, puede ser definida en función de las tres dimensiones que poseen las competencias: la de los conocimientos o saber conocer, la de las habilidades o saber hacer y la de las actitudes o saber ser.

El marco de referencia para las competencias a lo largo de la vida de la UE (2007) señala los requerimientos en cada una de estas esferas:

[En cuanto a la esfera del saber conocer] se requiere un conocimiento del vocabulario y de una gramática funcional, así como un conocimiento de los principales tipos de interacción verbal y de registros de lengua. Importa tener conocimiento de interacciones sociales, de aspectos culturales y de la variabilidad de las lenguas.²

[Respecto a la esfera de las habilidades postula] la facultad de comprender mensajes orales, de iniciar, seguir y terminar conversaciones, y de leer, comprender y redactar textos que respondan a las necesidades individuales. Los individuos también deberían ser capaces de utilizar técnicas de apoyo y aprender idiomas de manera informal de conformidad con la educación y la formación a lo largo de la vida.³

² En el original se lee “Une connaissance du vocabulaire et d’une grammaire fonctionnelle, ainsi qu’une connaissance des principaux types d’interaction verbale et des registres de langue. Il importe d’avoir une connaissance des conventions sociales, des aspects culturels et de la variabilité des langues” (p. 5)

³ En el original se lee “La faculté de comprendre de messages oraux, d’amorcer, de poursuivre et de terminer des conversations et de lire, comprendre et rédiger des textes répondant aux besoins de l’individu. Les individus devraient également être capables d’utiliser correctement les technologies de support, et d’apprendre des langues de façon informelle au titre de l’éducation et la formation tout au long de la vie” (p. 5)

[Como tercer punto, se manifiesta que] una actitud positiva implica una sensibilidad a la diversidad cultural, y un interés y una curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural.⁴

Si bien es cierto que estas consideraciones se realizan para el contexto europeo, es innegable su aplicación en el ámbito nacional. Por una parte, México, al igual que otros países, ha adoptado el enfoque por competencias para dar cimiento a sus procesos de enseñanza-aprendizaje. En nuestro país, la implementación de la enseñanza a través de las competencias se hizo en 2004 por medio de una reforma en la educación preescolar, con el acuerdo 348 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A partir de ahí, se integró el enfoque por competencias en los demás niveles educativos (Cárdenas, 2020). En consecuencia, la enseñanza en esta latitud busca, de igual forma, desarrollar de manera integral tanto los conocimientos como las habilidades y las actitudes.

Por otro lado, México, como parte de la OCDE y con la finalidad de fortalecer el sistema educativo nacional, se ha nutrido de los estudios que ha encontrado compatibles con sus propios objetivos y que han sido realizados a nivel internacional por este y otros organismos e instituciones. Cárdenas (2020) señala que “cuando México entra a la OCDE, dentro de los compromisos adquiridos está el de flexibilizar los niveles educativos mediante la definición de diseños curriculares basados en competencias” (p. 4).

Así, la educación en México también reconoce estas ocho competencias claves como primordiales para el aprendizaje a lo largo de la vida, así como para el aprendizaje que se alberga en la sociedad del siglo en el que vivimos. Dentro de ellas se encuentra la comunicación en lengua extranjera, cuya trascendencia reside en que ser capaz de comunicarse a través de ella permite acceder a un vehículo de integración social, de participación activa en la vida ciudadana y de mejora de las posibilidades de acceso al empleo, todo ello con el fin último del desarrollo y la realización personal.

⁴ En el original se lee “Une attitude positive implique une sensibilité à la diversité culturelle, et un intérêt et une curiosité pour les langues et la communication interculturelle” (p. 5)

La internacionalización como vanguardia de la educación

El constante progreso de la tecnología ha traído consigo un replanteamiento del sistema educativo. La sociedad actual, inmersa en un número cada vez mayor de información, debe aprender a seleccionar lo que le es significativo, debe ser capaz de localizarla, recuperarla, procesarla y, a partir de ello, generar nuevo conocimiento para que luego este sea comunicado.

Todo ello nos lleva a un nuevo estado del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo contexto se ha abierto al mundo, como resultado de los alcances de la comunicación, cada vez mayores. Las instituciones educativas deben adaptarse a los constantes cambios que conlleva el asistir al siglo XXI, para hacer frente a los retos que implica educar en una sociedad global.

Como ya se mencionó, se han identificado ocho competencias clave que se busca desarrollar en las y los estudiantes de este nuevo milenio. Entre ellas se encuentra el aprendizaje de una lengua extranjera, cuya enseñanza, aprendizaje y adquisición deben reformularse ante las aportaciones de las ciencias, como las neurológicas, el rápido y constante desarrollo de las tecnologías en general, pero principalmente de las nuevas tecnologías de la información, y la creciente necesidad de elevar el desempeño de los individuos al comunicarse en un idioma no materno.

Para Díaz-Pérez et al. (2019), “crear una universidad en un contexto global requiere la habilidad de funcionar parcialmente en un idioma global [...] en la mayoría de los países lo que se está promoviendo son oportunidades para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en más de un idioma” (p. 79). A partir de esta afirmación, se puede extender la definición y llamar internacionalización al hecho de desarrollar total o parcialmente las actividades propias de la institución, cualesquiera que estas sean, en un idioma que permita la comunicación en un contexto global. Cabe puntualizar que a lo que los autores aluden no es a la enseñanza de un idioma extranjero como materia independiente, sino que lo que señalan como internacionalización de la academia corresponde a la enseñanza de cualquier materia en general en un idioma extranjero, o sea, a través de una lengua que permita la comunicación entre personas de distintas culturas y

lenguas. Para el caso mexicano, la referencia se hace específicamente al uso del inglés como lengua franca, pues, en nuestro país, la enseñanza en otro idioma se realiza primordialmente a través del inglés.

Ante la aportación de Díaz-Pérez et al. (2019), conviene preguntarse si en México, en la localidad donde cada persona vive, estudia y se desenvuelve, ¿existen estas oportunidades?, ¿quién las provee?, ¿son las instituciones públicas, las privadas o ambas?, ¿para quiénes se ofertan?, ¿qué se necesita para tener acceso a ellas?, etcétera.

Se enfatiza la necesidad de reflexión, por parte de las y los estudiantes, sobre su propio quehacer educativo, sobre sus necesidades, lo cual implica saber: ¿En dónde se encuentran?, ¿hacia dónde se dirigen?, ¿con qué herramientas cuentan? y ¿a qué obstáculos deben hacer frente? Más específicamente, en el aprendizaje de una segunda o tercera lengua, ¿en dónde se está?, ¿en qué nivel se sitúan sus conocimientos?, ¿qué nivel de idioma desean alcanzar?, ¿con qué finalidad?, ¿tienen la oportunidad de recibir esta enseñanza en el sistema educativo al que pertenecen?, ¿deben buscar otras opciones?, ¿cuentan con los medios para hacerlo? Estas son cuestiones que el estudiantado podría preguntarse; sin embargo, todo ello también concierne a las autoridades educativas, a las y los docentes y, en general, a la sociedad misma.

Poder participar en la educación internacional requiere compartir un lenguaje común de enseñanza. Para entrar en el mundo de la innovación educativa y experimentar el modelo de la educación internacional, es esencial tener la llave, es decir, contar con conocimientos, aunque sean mínimos, de una lengua extranjera o bien con la posibilidad de adquirirlos y desarrollar su competencia comunicativa. Participar en la internacionalización representa ventajas competitivas para las instituciones, pero también para los estudiantes, que pueden mejorar sus habilidades bilingües (trilingües o multilingües) y con ello, no solo ampliar sus posibilidades de estudio y empleo, sino mejorar las condiciones de estos y, por ende, las de su vida en general.

La OCDE (2019) señala como una prioridad, recientemente identificada en cuestión de políticas educativas, el “cerrar brechas en el rendimiento de los alumnos debidas al origen socioeconómico”. En segundo término, coloca la necesidad de lograr una mejora del rendimiento de todos los alumnos (p. 4). En este sentido, favorecer la enseñanza pública

de una lengua extranjera en alumnas y alumnos que no cuentan con los medios para ingresar a una escuela particular de idiomas, que no tienen la opción de recibir clases bilingües en sus escuelas o no pueden hacer estadias en países donde se hable la lengua estudiada, representaría una acción tendiente a equilibrar las oportunidades de los menos favorecidos respecto al desarrollo de una competencia que se considera clave para el desarrollo y la realización de las personas.

El impacto del aprendizaje de una lengua extranjera en la mente y el cerebro

Además de la utilidad, en cuanto a la internacionalización de la academia y a la inserción en nuevos mercados laborales, la persona que aprende un idioma diferente al materno cuenta con otros beneficios que, gracias al avance de la ciencia, se han puesto al descubierto recientemente.

De acuerdo con Marsh et al. (2020), se ha comprobado científicamente que aquellas personas que son bilingües cuentan con mayores beneficios respecto a las no bilingües. Uno de ellos es el incremento en el funcionamiento cognitivo; además, se favorecen la inteligencia fluida y la creatividad. Añade que existen también otras importantes ventajas, las cuales clasifica en “tipos de mente”. Estas son:

La mente flexible

Se refiere a la capacidad mental de responder, en mayor medida, a las demandas de circunstancias diferentes; es decir, la mente de un bilingüe está mejor preparada para adaptarse. Para Marsh et al. (2020), esta característica incrementa la creatividad y desarrolla la inteligencia fluida, entendida como “la comprensión de propiedades y procesos en situaciones nuevas” (p. 4).

La mente que resuelve problemas

Para resolver problemas, la mente tiene que discernir entre diversas opciones, debe ser capaz de enfocar cuáles son viables y abstraerse de estímulos que interrumpan o desvíen su atención. La atención favorece

la memorización y esta el aprendizaje. Quien conoce dos o más lenguas, ya está entrenado en discernir entre dos marcos de referencia, correspondientes a las diferentes lenguas en las que se desenvuelve. Esto le da una ventaja sobre el monolingüe.

En este punto, cabe hacer mención de la capacidad de cambiar de tareas o *task-switching*, actividad propia del ahora tan necesario *multi-tasking* o habilidad para desempeñar varias tareas de manera paralela. Según Costa (2017):

Hacer este cambio [se refiere a cambio de tareas] requiere que nuestro foco de atención vaya cambiando de una a otra [...] esta capacidad atencional se ha relacionado con frecuencia con la habilidad de cambiar de lengua en los individuos bilingües [...] la necesidad de cambiar o controlar la lengua según el interlocutor por parte de estos [se refiere a los bilingües] activa circuitos similares a los implicados en el cambio de tarea de carácter general y, por lo tanto, concede a las personas bilingües una cierta ventaja en este último [en el *task-switching*] (p. 118).

La mente metalingüística

Es la mente la que toma conciencia del lenguaje, reflexiona sobre él, sobre su uso y funcionamiento. También es capaz de hacer análisis y crítica del mismo. Apoya habilidades de lectura y de comprensión en general, a través del análisis de posibles variantes en significados, de subtextos, de identificación de tonos y de elección de vocabulario, incluso del uso del lenguaje no verbal.

La mente que aprende

Se trata de la mente que incorpora información nueva a conocimientos adquiridos con anterioridad, es decir, es una mente que construye conocimiento a partir de lo retenido, organizado, almacenado y que es capaz de recuperar esa información para elaborar nuevas ideas. Este proceso se basa en la función memorística, la cual se ve fortalecida en un hablante bilingüe.

La mente interpersonal

Se refiere a la extensión de las capacidades de empatía, de control de impulsos, la percepción del otro, la comprensión del mundo y sus culturas. Es una mente que desarrolla mayores habilidades de comunicación interpersonal. Adecua sus respuestas a las necesidades de comunicación con mayor éxito.

La mente madura

De acuerdo a lo expresado por Marsh et al. (2020), “los cambios en la función ejecutiva y la memoria de trabajo como resultado del conocimiento de más de una lengua pueden hacer más lento el deterioro de ciertos procesos cognitivos” (p. 13). Comunicar en distintas lenguas aumenta la capacidad cognitiva que, a su vez, incide positivamente en la disminución del deterioro de la función cognitiva.

Los individuos bilingües tienen una reserva cognitiva que les ayuda a protegerse contra aspectos de degeneración relacionados con la edad. Se considera que la reserva cognitiva proporciona una función protectora en general posiblemente debido al aumento de la plasticidad neuronal, el uso compensatorio de algunas áreas del cerebro o una mayor irrigación vascular a nivel cerebral (Marsh, 2020, p. 14).

Se entiende entonces que el deterioro mental causado por la edad puede retrasarse en un individuo que usa dos o más sistemas lingüísticos.

Por otro lado, Costa (2017) refiere un estudio realizado en 2004 por Andrea Mechelli, entre otros, quienes encontraron que:

El lóbulo parietal inferior del hemisferio izquierdo, tenía una mayor densidad de sustancia gris en los bilingües que en los monolingües [...] además, los individuos bilingües con un vocabulario más extenso en la segunda lengua también mostraban una mayor

densidad en esa área cerebral. Estos resultados llevaron a los autores a sugerir que el aprendizaje del vocabulario de una segunda lengua tiene consecuencias en el desarrollo de la sustancia gris de esa área cerebral en particular (p. 107).

Así se muestra otro cambio en la estructura cerebral que proporciona ventajas al cerebro y luego, a la mente del individuo bilingüe.

El AICLE / CLIL como metodología de aprendizaje de una lengua extranjera

Para Marsh et al. (2020), las ciencias que se ocupan del estudio de la lengua, en relación con la mente y el cerebro, han tenido un desarrollo importante que permite un conocimiento más amplio del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Asegura que existen elementos científicos que siembran dudas sobre la efectividad de la enseñanza de una lengua extranjera, como tradicionalmente se ha hecho, esto es, como una disciplina más dentro de un plan de estudios o como una materia independiente de cualquier otra.

Marsh et al. (2020) señalan también que una lengua se aprende de dos maneras: mediante un proceso de adquisición, el cual es, por lo general, subconsciente; o mediante un proceso consciente, explícito, voluntario (de aprendizaje en sí), que consiste en el estudio de reglas gramaticales, de listas de vocabulario, etcétera.

Considera que este último método no rinde los frutos deseados, es decir, no logra alcanzar los objetivos de aprendizaje de manera satisfactoria, pues “está desconectado de contenidos significativos” (p. 5). En cambio, aboga por la enseñanza que engaña al cerebro al focalizar un contenido, diferente al lingüístico, durante el aprendizaje, con el fin de eliminar o disminuir el filtro afectivo, factor que incide en el éxito del aprendizaje.

Existen dimensiones afectivas que reducen la habilidad de las personas para aprender una lengua [...] si una o más de éstas se encuentran activas, el filtro aumentará y se reducirá el potencial

para el desarrollo de un aprendizaje exitoso [...] el filtro afectivo puede reducirse si la mente del sujeto que aprende se desvía del tema abstracto que está aprendiendo y utiliza el lenguaje para aprender contenido que le sea relevante (Marsh et al., 2020, p. 5).

Alguien que ha dedicado muchas horas al estudio de una lengua de manera tradicional puede acreditar exámenes, exhibir sus conocimientos sobre esta sin que necesariamente haya alcanzado la capacidad de pensar en la lengua que ha sido el objeto de su empeño.

La metodología que combina la adquisición (proceso subconsciente) con el aprendizaje (consciente) es la que corresponde al Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE), conocido también como CLIL por sus siglas en inglés (Content and Language Integrated Learning). Esta metodología contribuye a la obtención de mayores ventajas para la mente y el cerebro.

Los beneficios para la mente y el cerebro que se obtienen de ser capaz de pensar en más de una lengua se han convertido en un gran tema de investigación [translenguaje]. Las dos lenguas forman un sistema conectado el cual es único para los procesos de pensamiento. (Marsh et al. p. 6).

Para concluir, existen ventajas en el funcionamiento del cerebro y de la mente que derivan de la capacidad de comunicarse en dos o más lenguas y para potenciar el aprendizaje de una lengua extranjera y beneficiarse de dichas virtudes. La metodología más adecuada es la que combina la enseñanza de un contenido a través de una lengua extranjera, o sea, el Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE).

Referencias

- Cárdenas, S., (2020). Modelo de competencias en la educación y su renovación por los efectos de la pandemia en México en *ACTA EDUCATIVA*, 6(2). <https://revista.universidadabierta.edu.mx/2020/12/30/modelo-de-competencias-en-la-educacion-y-su-renovacion-por-los-efectos-de-la-pandemia-en-mexico/>
- Costa, A. (2017). *El cerebro bilingüe. La neurociencia del lenguaje*. Debate. https://www.academia.edu/45614286/Costa_Albert_El_Cerebro_Bilingue
- Delors, J., (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la Educación para el siglo XXI*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Diario Oficial de la Unión Europea 30/12 /2006 (L394/13). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2006:394:FULLyfrom=CS>
- Díaz Perez, W., Elison, M., Harumi, I., Kärkkäinen, K., Langé, G., Lee, J., Mahan K.R., Marsh, D., Osorio, P., Pavón Vázquez, V., Schmidt, T. (2019). *Implementing Internationalization of Academia. Teaching, Learning, Research through English*. Universidad de Guadalajara (UDG). <https://riudg.udg.mx/visor/pdfjs/viewer.jsp?in=jypdf=20.500.12104/79771/1/978-607-547-555-4.pdf>
- Marsh, D., Díaz-Pérez, W., Frigols Martín, M. J., Langé, G., Pavón Vázquez, V., Trindade, C. (2020). *La ventaja de ser bilingüe. El impacto del aprendizaje de lenguas en la mente y el cerebro*. EduCluster Finlandia, Universidad de Jyväskylä Group. https://davidmarsh.education/wp-content/uploads/2020/10/Spanish_Bilingual_Advantage_FINAL.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *El Trabajo de la OCDE sobre Educación y Competencias*. <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- UE, Éducation et Culture (2007). *Cadre de référence européen pour les compétences clé pour l'éducation et la formation tout au long de la vie*. http://www.ac-rouen.fr/medias/fichier/keycomp-fr_1325755703492.pdf